DISCURSO DE LA ENTREGA DEL XIII PREMIO A LA CONVIVENCIA MIGUEL ANGEL BLANCO 2010

DAMAS DE BLANCO

Madrid, 12 de julio de 2010

Excelentísimas autoridades, queridos amigos todos,

Hoy se cumplen trece años del secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco Garrido a manos de la banda terrorista ETA. Hace trece años, a esta misma hora millones de ciudadanos españoles y de otras partes del mundo teníamos todavía la esperanza de que los asesinos no cumplieran su amenaza. Nos equivocamos. ETA ha cumplido siempre sus amenazas asesinando a seres humanos, hiriendo a miles 858 más, intimidando. extorsionando, amargándonos la convivencia social. Estamos reunidos para recordar a todas las víctimas del terrorismo españolas y de cualquier parte del mundo y también para premiar una iniciativa cívica que lucha por la justicia y la defensa de los derechos humanos en Cuba, en contra de la tiranía de la dictadura. Para rendir reconocimiento, apoyo y homenaje a las Damas de Blanco.

Miguel Ángel Blanco tenía veintinueve años el 10 de Julio de 1997 cuando ETA lo secuestró, cuarenta y ocho horas después apareció herido de muerte en la localidad guipuzcoana de Lasarte. ETA lo había asesinado. Era el secuestro número 78 de la banda terrorista, la décima víctima secuestrada y asesinada. La víctima mortal número 778 en la macabra nómina de ETA desde 1960.

Miguel Ángel había nacido en Ermua el 13 de mayo de 1968, era una persona afable y extrovertida, sencilla y alegre. Era el hijo mayor de un matrimonio de trabajadores, mis padres Consuelo Garrido y Miguel Blanco, yo su única hermana. A los siete meses de licenciarse en la facultad de Económicas de Sarriko había logrado

hacer realidad su sueño, trabajar en una empresa que le permitía desarrollar su preparación cerca de su querido pueblo, Ermua. Aún le quedaba tiempo para dedicar a la música y servir a su comunidad desde su puesto de concejal del Partido Popular.

Un joven de su tiempo que trabajaba, se divertía con sus amigos, pero que además decidió hacer algo positivo por su comunidad defendiendo las ideas en las que creía, sin complejos. Un joven comprometido con la sociedad que se sentía vasco y español, español y vasco. Han pasado trece años. Soy consciente de que Miguel Ángel Blanco se ha convertido en un símbolo por la Libertad individual y política que ETA y todo terrorismo intenta cercenar. Miguel Ángel Blanco es un referente en la lucha contra el terrorismo, una víctima en la que se sienten identificadas la mayoría, una victima que provocó, por las circunstancias de su asesinato: una ejecución en cuenta atrás, alojarse en los corazones de los ciudadanos de bien. Recordar a Miguel Ángel Blanco es significar la lucha universal por los derechos humanos y por la extensión y profundización de la democracia en todas partes del mundo.

En aquello días de julio que hoy recordamos la noticia del secuestro de mi hermano se extendió rápidamente, las calles de Ermua se llenaron de vecinos conmocionados e indignados que cuando se confirmó la noticia se mantuvieron alerta, impresionados porque ETA hubiera secuestrado a Miguel Ángel, su convecino, su amigo, su concejal. Los ciudadanos vascos protagonizaron la mejor y mayor protesta ciudadana en el País Vasco contra ETA en toda la historia de movilización y concienciación contra el terrorismo. Actuaron con sentido común, con espontaneidad, respondiendo a un crimen injustificado, horrible, que escapaba a toda comprensión. Mi familia y yo siempre agradeceremos el cariño, el apoyo, la cercanía que se generó y se produjo una reacción social que nos hizo soportar aquellas fatales horas con más entereza porque desde el primer momento no nos sentimos solos.

La sociedad estaba cansada de tanta injusticia, de tanta vulneración de los derechos humanos, de la opresión, de la falta de libertad que la tiranía de ETA provocaba en la convivencia. Los ciudadanos interiorizaron que debían y podían hacer algo: salir a las calles, mostrar su desacuerdo, mostrar sus manos blancas, su

inocencia, su decisión de responder y resistir ante la dictadura del silencio que los terroristas querían imponer una vez más.

ETA cumplió su amenaza en contra de lo que millones de españoles le exigían. ETA asesinó a Miguel Ángel, asesino a un ciudadano como tantas otras veces había hecho. ETA hizo lo único que sabe hacer: intentar traficar con el sufrimiento humano y dejó claro lo que era y es una organización criminal y totalitaria que quiere imponerse en contra de las libertades de los ciudadanos y la democracia.

En aquellas fechas que rememoramos los ciudadanos españoles asumieron por primera vez de forma masiva la mirada de la víctima, e interiorizaron que el terrorismo etarra va más allá de la responsabilidad penal de los asesinos, se extiende a sus apoyos sociales y políticos igualmente terroristas, como años más tarde demostró la Justicia y aceptó la Comunidad internacional y sentenció el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. Se inició el camino que más éxitos ha conseguido en la lucha por la derrota del terrorismo y que fructificó en el Pacto por las Libertades que une hoy a los partido políticos más importantes en España y en País Vasco y que pido y exijo no se rompa nunca más hasta la derrota final de ETA.

Han pasado trece años. ETA no ha parado su actividad criminal ni un solo día. ETA sigue siendo una amenaza permanente. El sacrificio de mi hermano evidenció de forma masiva varias enseñanzas: que la banda no tiene piedad, que son lo que son: criminales, que la unidad de acción es el único camino para su acorralamiento, que interiorizar la verdad de las víctimas nos hace más libres, que es posible aislarles y derrotarles y que ETA también era y es sus grupos de apoyo sociales y políticos y que ante esta realidad incuestionable la democracia tiene que defenderse.

En este último año ETA ha matado a tres ciudadanos: a los guardias civiles Carlos Sáez de Tejada García y Diego Salva Lezaun y al jefe de brigada de la Gendarmeria francesa Jean Serge Nerin. La actividad criminal de ETA ha cumplido cincuenta años y sigue en activo, mermada y acorralada por la labor nunca lo suficientemente reconocida de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Los

retos que tienen los responsables políticos desde la unidad de acción y la estrategia para la derrota de ETA son claros: impedir con todos los medios legales a su alcance que ETA pueda presentarse en las próximas elecciones municipales, desterrar cualquier política basada en el diálogo-negociación y seguir profundizando en la actuación judicial y policial, en la aplicación del Estado de derecho sin atajos y sin recesos. Ante el final de ETA no podemos bajar la guardia ni delegar la responsabilidad que como ciudadanos debemos practicar cotidianamente para posibilitar que la libertad sea una realidad total y la dignidad de las víctimas quede a salvo. Una de las enseñanzas más importantes del *espíritu de Ermua* es la importancia de implicarse, de rebelarse cívica y pacíficamente, con las razones que asisten a los que defendemos los derechos humanos fundamentales y las garantías del estado de derecho.

Pues bien estamos hoy aquí para reconocer y premiar una iniciativa cívica bella, valiente y comprometida con la libertad y los derechos humanos, que indudablemente contiene los mismos principios de la revuelta ciudadana que protagonizaron millones de españoles hace trece años. Estamos aquí para homenajear a las *Damas de Blanco*.

Las Damas de Blanco son mujeres que le reclaman a la dictadura de los hermanos Castro la libertad de sus esposos, padres, hijos, hermanos o sobrinos. Heroicas mujeres cubanas que con amor, dignidad y coraje están ganándole la calle a la cobardía, la vileza y el odio, al igual que antes lo hicieron otras mujeres bajo otras dictaduras.

En la primavera de 2003 la dictadura militar de Fidel Castro lanzó una terrible ola represiva contra periodistas independientes, sindicalistas y pacíficos opositores cubanos. Del 3 al 7 de Abril en una cadena de pseudo juicios sumarios, setenta y cinco inocentes fueron condenados a penas de prisión entre los 6 y los 30 años. Junto a este grupo de presos había ya más de 200 presos políticos que ya se encontraban en prisión antes. El régimen al que están sometidos los presos políticos y de conciencia es con frecuencia el más severo. Las Damas de Blanco surgen espontáneamente en Abril de 2003 cuando un grupo de valientes y dignas mujeres sufren el encarcelamiento de sus familiares. El grupo junta a mujeres de distintas ideologías por toda Cuba unidas por la defensa de los

derechos humanos y por la libertad para Cuba defendiendo el honor y la inocencia de sus familiares presos. *Damas de Blanco* ha recibido el Premio Sajarov a los Derechos Humanos que concede el Parlamento Europeo, como antes lo hiciera la Iniciativa ciudadana BASTA YA. Vestidas de blanco se dirigen cada domingo hasta la iglesia de Santa Rita y después recorren pacíficamente la quinta avenida de La Habana, en silencio portando fotos de sus familiares. También realizan otros actos en otros puntos de la isla. Desde que empezaron su actividad han sido amenazadas por el gobierno cubano pero las *Damas de Blanco* no han flaqueado ni se han desanimado, al contrario, sus experiencias les han enriquecido. Con las *Damas de Blanco* caminan miles de ciudadanos, camina la dignidad humana. Como recientemente ha declarado la escritora húngara Premio Nobel Herta Miller, "la dictadura es un sistema enfermo y los que nos oponemos estamos sanos".

Las principales organizaciones internacionales de defensa de los derechos humanos: Amnistía Internacional y Human Right Whatch han denunciado la situación en Cuba.

El pasado 17 de marzo **Amnistía Internacional** pidió al gobierno cubano que revocase la legislación represiva que restringe la libertad de expresión, de reunión y de asociación y que liberase a los disidentes detenidos injustamente por las autoridades. Según Amnistía Internacional "Las leyes cubanas imponen límites inaceptables sobre el derecho a la libertad de expresión, de asociación y de reunión. Cuba necesita desesperadamente reformas políticas y jurídicas para estar en consonancia con las principales normas internacionales de derechos humanos." Así mismo reconocían las enormes dificultades que tienen las ongs. locales para informar de la situación de derechos humanos en la isla debido a las restricciones de su derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión y circulación. Amnistía Internacional no ha conseguido autorización para visitar la isla hasta la fecha.

Human Rights Watch decidió llevar a cabo una misión de investigación en Cuba sin autorización oficial en junio y julio de 2009. Durante este viaje, los investigadores de Human Rights Watch realizaron extensas entrevistas en siete de las 14 provincias de la isla. También se efectuaron numerosas entrevistas telefónicas desde

Nueva York. En total, se practicaron más de 60 entrevistas exhaustivas con defensores de derechos humanos, periodistas, ex presos políticos, familiares de actuales presos políticos, miembros del clero, sindicalistas y otros ciudadanos cubanos. En esta investigación se constata que Raúl Castro heredó un sistema de leyes e instituciones abusivas, además de la responsabilidad por los cientos de presos políticos detenidos durante el gobierno de su hermano. Raúl Castro no sólo no desarticuló esta maguinaria represiva, sino que la ha mantenido vigente y plenamente activa. Numerosos presos políticos detenidos durante el gobierno de Fidel Castro continúan presos padeciendo las condiciones inhumanas de las prisiones cubanas. El gobierno de Raúl Castro ha recurrido a leyes draconianas y a procesos judiciales que son una farsa para encarcelar a muchas otras personas que se atrevieron a ejercer sus libertades básicas. El gobierno de Raúl Castro ha aplicado la ley de "peligrosidad" no sólo a disidentes y críticos del gobierno, sino a un amplio espectro de personas que optan por no cooperar con el estado. Comprobaron que, en la Cuba de Raúl Castro, la decisión de no participar en actos a favor del gobierno, de no pertenecer a organizaciones del partido de gobierno y de no tener empleo se consideran signos de conducta "antisocial" y pueden llevar a la "advertencia oficial" imposición de una encarcelación. Esta es la situación que describen las organizaciones independientes de derechos humanos. Y ante esta situación se levantan con su vestimenta, sus manos y su alma blancas las mujeres que hoy queremos recocer y que luchan por la dignidad de sus familiares presos injustamente.

Nos felicitamos por el anuncio de la liberación de 52 presos cubanos y la decisión de Guillermo Fariñas de cesar la huelga de hambre que ha llevado durante 140 días. Nos unimos a la valoración de la disidencia cubana que toma esta medida con optimismo y cautela y a la opinión de las Damas de Blanco que exigen que la libertad debe ser plena y sin condiciones.

Nos comprometemos a que la situación en Cuba sea conocida internacionalmente y a que el trabajo y el compromiso de las Damas de Blanco siga siendo reconocido por la comunidad internacional. (Me comprometo a hacer todo lo posible por entregar el premio de la Fundación Miguel Ángel Blanco personalmente en Cuba a las

Damas de Blanco y recorrer con ellas un domingo las calles de la Habana.)

Queridas Damas de Blanco, es un honor para la Fundación Miguel Ángel Blanco reconocer vuestra valía, vuestro compromiso y vuestro esfuerzo ético y vital por la defensa de la convivencia libre en contra de la dictadura y el miedo. Seguid este camino, nos tendréis siempre a vuestro lado.